

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERÍA.— Miércoles 22 de Mayo de 1.929

Número 22.718

Esperando la cosecha

Como la principal riqueza agrícola almeriense es la cosecha de uva de exportación, la atención de todos, y muy especialmente de los productores, está puesta en las parras, y en este tiempo aún más. Se llevan tan malos años de precios bajos, de grandes pérdidas, que por fuerza reina la incertidumbre de los parraleros. Los que recorren sus prados y ven a la sazón sus parras en estos momentos lujuriantes y el fruto en flor, no pueden sustentar esas legítimas esperanzas que tiempos atrás sustentaban y hasta le entusiasmaban. ¿Qué será de este fruto que tanto podrá prometer? Cuántos esfuerzos, cuántos sacrificios representan los cultivos costosos, sin saber, sin poder calcular si serán o no remunerados. Es una agonía lenta, un calvario esta situación de los productores de uvas.

Se dice, por unos cálculos prematuros, que en general la próxima cosecha va a ser muy abundante. Esto que parece una nota triste, resulta en nuestra región agradable. La abundancia de cosecha, dado el estado de los mercados y la limitación de ellos, saben todos que es el anuncio de ventas ruinosas. Claro es que esos cálculos son aventurados. Está tan extendido el cultivo por toda la provincia, que, francamente, no se logra nunca hacer un avaloro bien justificado, y ahora en los momentos actuales todavía es más imposible. Cuando se embarca el último barril es cuando se logra saber la verdad, si ha sido grande, mediana o escasa la cosecha. Más apesar de ello, de ese desaliento que por lo que llevamos dicho reina en general, todos coinciden en afirmar que el estado de las plantas es más lozano que en los anteriores años y el racimaje más grande. Con todo esto y que se venda mal la cosecha, estamos listos.

Si se reorganiza la Cámara Oficial Uvera y los esfuerzos que esperamos del Delegado Regio se encaminan a que se ordenen mejor los embarques, se reduzcan las tarifas ferroviarias y otras medidas que, dado el poco tiempo que falta para que comience la exportación puedan adoptarse, seguramente que algo se ha de reanimar

esa desilusión que hoy reina. Ello hará comprender seguramente que continuando esta laudable reorganización, puede llegarse a una defensa justa en bien general de Almería. Son múltiples los extremos a que hay que acudir y no es posible acometer una reforma trascendental que no se puede improvisar. Es un problema complejo que se necesita ir desarrollando, esto es, dándole soluciones poco a poco. Pero con comenzar a pasar de la inacción al movimiento y actividad, ya es motivo para concebir esperanzas que antes no existían.

Hoy, con la reunión del pleno, que es esperada con avidez, se comenzará a iniciar esta nueva etapa de reformas que paulatinamente nos puedan ir llevando a esa organización deseada. Porque sin ella, francamente, la ruina ya entronizada se agudizaría aún más y tendría necesariamente que llegar el momento de desaparecer esa fuente de riqueza, la única que hace circular el dinero, dinero que a todos llega. Cuando pensamos en la catástrofe general que acarrearía si efectivamente desapareciera este cultivo, en verdad sentimos ideas bien desoladoras. La falta de lluvias que hacen carecer los riegos, no permiten que se adopten otros cultivos en que el agua la necesitan con mayor frecuencia. Si no pudiéramos estas sequías constantes o se hubieran realizado ya obras hidráulicas que apagarán la sed de nuestros campos, el problema no sería tan pavoroso, porque nuestro clima permitiría el criar hortalizas y frutas tempranas que dieran resultados remuneradores.

Por todas estas grandes verdades, es por lo que siempre venimos poniendo nuestra atención en esos dos puntos esenciales de la producción agrícola almeriense, defensa para el negocio uvero y la precisión de buscar aguas para crear otras fuentes de ingresos que hagan tornar próspera a nuestra provincia, desterrando la pobreza en que se vienen consumiendo las energías que emplean los productores para lograr la remuneración que hoy no tienen.

Número de ocho páginas

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

22 de Mayo de 1.884

Por el ingeniero señor Grappia se terminó el proyecto para construir un ferrocarril desde Almería a Gérgal y Lucainena de las Torres.

—Con motivo de las fiestas del Corpus, salió de nuestra capital para Granada una numerosa expedición de almerienses, formada por personas de todas las clases.

—Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales el comerciante

don Antonio Martínez y la señorita doña María Salmerón Vivas.

—En plena Puerta de Purchena fué bárbaramente apaleado por un empleado municipal, un niño vagabundo que había cometido el delito de apoderarse de dos lechugas de un puesto público. El niño fué conducido en grave estado al hospital, siendo declarado cesante y procesado el empleado, que era gallego.

STANOFILOL

Comprimidos para curar los granos, orzuelos, anginas. Tubo, 4'50 pesetas.

Depósito: Doctor Alcobilla. Madrid.

Breviario histórico

El tumultuoso entierro de una reina

Doña María de Hewbourg, que fué esposa de Carlos II, postrera monarca de la Casa de Austria, tomó tanta ley a nuestra nación que no quiso apartarse de ella y aquí vivió y murió apegada a los recuerdos de su pasada grandeza.

Durante los treinta y nueve años que duró su viudez, hasta que Dios fué servido llamar para sí su alma, dejando el cuerpo encajonado en el pudridero de la escorialense fundación de Felipe II, bogó lo mejor que pudo e hizo cuanto le fué posible para ello—que era de las que como dicen sabla nadar y guardar la ropa—en las revueltas políticas de su tiempo y no dejó de hacer cuanto estuvo de su parte porque la Casa de Austria volviera a sentarse en el trono hispano, aunque no se mostró francamente en tal empeño hasta que viera ocupada la ciudad de Toledo por las tropas aliadas del Archiduque intruso, y entonces fué cuando Felipe V, para evitar compromisos de allí en adelante, mandó al duque de Osuna que le pusiese en la frontera francesa.

Fijó doña María su residencia en Bayona el año 1706, permaneciendo en dicha ciudad hasta que por influencias de su sobrina la Reina Isabel de Farnesio, consiguió volver a España.

Recibida fué por la Corte de Madrid con toda la pompa y honores que su pasado rango requería. Celebróse la recepción en Alcalá de Henares, y pasadas que fueron las fiestas, que duraron tres días, trasladóse a Guadalajara, en donde fijó su residencia y vivió

completamente alejada de la vida política hasta el 16 de Julio de 1740 en que finó la fecunda jornada de su vida.

Mandó el Rey que fuese trasladado el cadáver al Monasterio de El Escorial e inhumado en el panteón de Infantes, en el lugar correspondiente a las reinas que mueren sin dejar sucesión.

El 17 de Julio púsose en marcha la fúnebre comitiva desde la vecina ciudad alcarreña.

Hacia lúgubre y notable efecto ver en la quietud y las tinieblas de la noche iluminados los campos y los caminos por la amarillenta luz de los cirios, y escuchar los cantos funerales que daban el postrero honor al cuerpo sin vida de la que fué una Reina.

El día 25 llegó a El Escorial la fúnebre cabalgata. Como es uso salieron los frailes en procesión hasta el pórtico principal.

Así como llegara la litera mortuoria delante de la puerta, y entregada que fué la orden del Rey, tomó el pliego el prior y lo pasó a su secretario, quien leyó en alta voz el siguiente ritual que se sigue desde el entierro de Felipe IV:

«Venerables y devotos prior y religiosos del Monasterio de San Lorenzo el Real: habiéndose servido Dios llevarse para siempre a la señora doña María de Hew-

Antonio Cabaleiro

MADERAS PARA BARRILES
Escribir, Arenal, Vigo

bourg, viuda de S. M. el Rey don Carlos de Austria, (que santa gloria haya), el 16 del corriente, he mandado al duque de Liria, gentil hombre de mi cámara, vaya acompañando y os entregue el Real cuerpo difunto. Y así os encargo que lo recibais y coloquéis en el lugar que se tiene señalado en el panteón de Infantes a las reinas que mueren sin descendencia.—De Madrid, a 17 de Julio de 1740.—Yo, EL REY.

Acabada que fué la lectura, adelantóse el prior con la comunidad para hacerse cargo del cadáver; pero entonces ¡oh, poder innoble de la humana codicia!, aconteció un hecho inaudito y vergonzoso, y fué que los lacayos del cortejo asieron el paño de brocado que cubría el ataúd y se alzaron con él.

Desde tiempo antiguo parece que era costumbre en los entierros de personas reales, viniese el ataúd ricamente cubierto, no siendo uso quitar el paño hasta que estuviese el cuerpo en el pudridero.

El protocolo palaciego concedía la posesión de la magnífica tela a los servidores que venían custodiando el féretro, y por otra parte la comunidad del Monasterio estimábase con derecho a guardarla en la sacristía para hacer ornamentos.

Hasta entonces parece que los frailes habían andado más listos que los cortesanos y siempre habíanse quedado con la reliquia, pero esta vez traían aquellos concertado desde Madrid no dejarse ganar por la mano, y así estuvo cada uno con cien ojos, como argos.

De que vieron tal demasia sus paternidades, así como ponían las preces en el cielo para ver de conseguir el descanso del alma de la difunta, pusieron los denuestos y protestas contra los madrugadores palafreneros y olvidáronse de su piadoso menester hasta el punto de no pedir el reconocimiento del cuerpo muerto.

El prior fray Juan de Lerena quiso detener a los adelantados e interpelló de ésta suerte al mayor domo duque de Liria:

—Me dirá vucencia que desmán es éste. ¿Cómo consiente esta falta de respeto al real cadáver? Tenga vucencia entendido que antes me negaré a que se le dé sepultura que a que entre en la iglesia sin la decencia que le corresponde.

Los dichos lacayos, como si na la fuese con ellos, continuaron lobbando la codiciada tela, no cuidándose para nada de la vista de los frailes.

Tampoco el duque mostró mucho interés por castigar la desahención de los desaprensivos servidores, y por toda respuesta a las palabras del prior limitóse a recogerse de hombros diciendo que no podía esperarse otra cosa de gente baja y egoísta.

Fray Juan de Lerena descomiso con la gentil respuesta, no andole en zaga los frailes.

El de Liria, que vióse tratar tan poco respeto por cosa a que no concebía la menor im-

portancia, tampoco tuvo ociosa la lengua y dijo cosas no muy apropiadas para ser oídas por gente eclesiástica. Hiciéronle coro los palaciegos y soldados, y todo llevaba camino de que movieran otra zalagarda como aquella famosa que dió origen a la fundación del Monasterio.

Al fin, como no había sino dar sepultura al cadáver, todo paró en

que los Padres, rezando más para adentro que para afuera, cumplieron con la piadosa obra de misericordia para que fueron puestos en aquel lugar.

Tal fué el efecto que el incidente produjo en el ánimo del prior que murió a poco tiempo.

DIEGO SAN JOSÉ

(Prohibida la reproducción).

Ejemplos

Un multimillonario en la cárcel

El máximo exponente de la cultura cívica lo dá la igualdad de derechos y deberes para todos los ciudadanos de un país.

Donde la ley es inflexible e inviolable para todos por igual, resplandecen con fulgor magnífico la Libertad y la Justicia, sus premos dones de la civilización moderna.

Por contra, donde la ley es elástica y acomodaticia, diversa en cada caso, nunca florecen con el vigor debido aquellos atributos supremos de la civilidad.

Es de un alto ejemplo la noticia llegada recientemente de Norteamérica. Una noticia breve y medio oculta entre el farrago de inrercialidades con que los periódicos surten sus columnas.

El multimillonario Sinclair ha ingresado en la cárcel para cumplir la condena de tres meses de reclusión que le fué impuesta por venales ataques a la Justicia.

Sinclair es uno de los «reyes» que improvisa la gran República. Dueño de las más importantes fábricas de aceites y grasas lubricantes de su país, dispone de una fortuna que se eleva a cientos de millones.

En Norteamérica, como en todas partes, el oro vuelve osados e insolentes a los hombres. Sinclair creyó, sin duda, que, amparado en la fuerza de sus millones, podía atreverse a todo, incluso a ofender a la Justicia.

Se ha equivocado. En los pueblos de fuerte civilidad, la Justicia es omnipotente. Sus prerrogativas están sobre todas las potestades. Ni se inclina ante el oro corruptor ni se doblega ante las personalidades más altivas.

Pese a su destacada personalidad, a sus poderosas amistades y a sus dólares dominadores, Sinclair ha ingresado en la cárcel y ha ocupado una celda, como cualquier delincuente vulgar.

Hasta las puertas de la prisión, llegó con el bosto y el séquito correspondientes a su gerarquía social y a su fortuna fabulosa.

Le condujo un auto soberbio; le acompañaron amigos y camaradas de especulaciones, considerables en número y calidad.

De puertas adentro, dejó de ser el personaje plutócrata para reducirse a la condición de un simple ciudadano delincuente.

No ocupará una mazmorra in salubre, desde luego. Ni su culpa es tan grave que requiera ese tratamiento, ni el sentido huma-

nitario de las leyes norteamericanas confunde la necesidad de corregir con el deseo de torturar.

Acaso dentro de la prisión, su dinero pueda proporcionarle refinamientos que les están vedados a los malquistos de la fortuna; pero durante tres meses hará la vida ordinaria de sus compañeros de reclusión.

El régimen penitenciario, común a todos, pesará sobre el Nabal moderno, como una advertencia elocuente y categórica de que la Justicia es inviolable en los pueblos de alta civilidad; como una demostración palmaria de que el oro liviano, que a tantas cosas puede atreverse, no puede osar impunemente, desdeñar la ley ni escarnecerla.

Tres meses son tiempo suficiente para que Sinclair medite con toda serenidad sobre estas cosas y se arrepienta de haber tenido un ciego arrebató.

También le darán tregua estos tres meses, para adquirir el convencimiento de que el oro es una potestad deleznable, frente a las grandes abstracciones que guían el éxodo de la humanidad por la senda indefinida de su perfeccionamiento.

Para el Viejo Mundo, tan picado en malas herencias, es un ejemplo saludable, esta lección práctica de igualdad ante la ley. En Europa, aún en los pueblos mejor organizados, un multimillonario necesita cometer grandes fechorías para ingresar en una prisión. De las culpas veniales, le absuelve su dinero.

En la joven América, el dinero sirve para muchos malos usos; pero nada puede ante la ley intangible y enemiga de casuismos. Caso admirable de pública salud a la que deben aspirar todos los pueblos colosos de su moral y de su prestigio.

JUAN JOSE LORENTE

(Prohibida la reproducción).

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL ALMERIA.

E C O S

Algunas estrellas de cine vienen miedo a las entrevistas. Por ejemplo: Jetta Coudal. Según refieren los periódicos de Hollywood, Jetta Coudal es una mujer misteriosa, un tanto sombría, que a nadie revela la verdad de su pasado. El otro día, un periodista, que deseaba hablar en su periódico de Jetta, preguntó:

—De dónde procede usted, Jetta?

La «star» irguió el pecho, y, con un relámpago en los ojos fulminó:

—Cuando usted vino a entrevistarme, yo no le pregunté nada de su vida íntima.

Y, claro está; ahí se acabó la entrevista.

—Las muchachas de ahora, declara mamá Couter, modista en jefe de la indumentaria femenina en los talleres de la Metre Goldwyá, llevan la vigésima parte menos de ropa que usaban sus antecesoras de hace tres siglos.

Al diseñar un traje de época para Eshter Malson, la costurera calculó que eran precisos 64 metros de tafetán y 11 de encaje. Y mamá Coulter suspira:

—¡Eso sin mencionar la ropa íntima!

DE INTERÉS

A los exportadores

Uno de los mercados a los cuales deben dirigir sus legítimos afanes de conquista los exportadores españoles, es el mercado egipcio, ya que siendo muy limitada la producción indígena en dicho país, el coeficiente de importación alcanza cifras elevadas.

Los principales artículos que importa Egipto son: marroquinería, conservas de pescado, géneros de punto, jabón, papeles pintados, sederías, tejidos de lana y de algodón, quincallería, mercería, lámparas eléctricas y perfumería.

Aun cuando la competencia que las naciones europeas han establecido en aquel mercado no debe descartarse, a la exportación española se le presentan halagüeñas perspectivas para introducir con éxito sus productos, nombrando representantes activos y conocedores del consumidor en las principales plazas de Egipto, siendo indudable que su labor puede producir excelentes frutos en dicho mercado.

El Centro Internacional de Intercambio, plaza Urquinaona, 13, Barcelona, pone a disposición de todas las casas exportadoras españolas interesadas en el asunto, los datos que ha recibido de su Delegación en Alejandría (Egipto).

Este número ha sido visado por la censura?

PARA LA REPOBLACIÓN

DE ARRIBADA

LLEGADA DE INGENIEROS

Como anticipamos, se encuentran en Almería procedente de Málaga, los Ingenieros de Montes señores García Nájera, Prados, Suzaeta y Almagro, con objeto de proceder al estudio del problema de la repoblación forestal y la corrección de torrentes.

Ayer cumplimentaron al Gobernador señor Palanca, Presidente de la Diputación señor Madariaga, alcalde señor Monterreal y a otras autoridades.

Los citados ingenieros han dado comienzo a los trabajos.

Les enviamos un afectuoso saludo.

YATE DE RECREO

Al atardecer de ayer fondeó en este puerto, quedando a la grá, el yate de recreo de nacionalidad inglesa «Micrant».

Desplaza 250 toneladas.

Procedía de Palma de Mallorca y Cartagena.

El «Micrant» lo manda un capitán de corbeta, distinguido jefe de la marina inglesa.

A bordo del yate, lujosísima embarcación, viajan su armador un rico lord y cinco señoritas.

El arribo a estas aguas se debió al temporal de poniente reinante.

Esta mañana a las siete habrá zarpado para Gibraltar.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . . 760'8

Temperatura máxima . . . 24'3

Idem mínima 14'4

Idem media 19'3

Idem máxima al sol . . . 27'7

Humedad relativa media . . . 89

Evaporación en 24 horas . . . 2'5

Lluvia en 24 horas 0'0

Viento dominante S.W.

Fuerza en metros por segundo 3'7

Nubosidad semidespejado

Nota del Observatorio Central: —Persistencia del régimen tormentoso.

La «Josefina» detenido

Hace algunos días que desapareció de esta capital José Camacho Marín (a) Josefina, «dejando pendiente» una quincena que se le tiene impuesta por el señor Gobernador civil.

Ayer fué presentado en el Gobierno civil dicho «individuo» por un empleado del vecino pueblo de Gádor, de donde es natural, en el que formó gran escándalo blasfemando al mismo tiempo.

«Josefina» ingresó en la cárcel de cuyo establecimiento es uno de los más asíduos «concurrentes».

Nuevo académico

La Real Academia de Buenas Letras de Málaga, ha nombrado académico de su Claustro, al laureado escritor y querido colaborador nuestro don Federico de Mendizabal y García Lavín, por su reciente y bellissimo libro publicado con gran éxito «Sangre de Claveles».

Nuestra enhorabuena al señor Mendizabal.

Dos hurtos

De la finca denominada Cañada de los Maturanas, término de Uleila del Campo, hurtaron hace varios días tres haces de cebada, ignorándose quien sea el autor.

También de los domicilios de María García Molina y María García Perales, en Zurgena, han hurtado dos gallinas, resultando ser el autor el joven de 17 años de edad, Antonio Bonafuente Lopez, de oficio pastor, el que vendió dichos animales en nueve pesetas.

A presentarse

Debe presentarse en este Gobierno militar, de 9 a 12 de la mañana, para recoger un documento, el soldado licenciado Antonio Martínez Soria.

Cesantía y nombramiento

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la Recaudación de los impuestos municipales sobre mesas, casetas, alhóndiga y otros, Francisco Gomez Garrido y nombrado en su lugar José García Márquez.

Emigrantes

Hoy es esperado en este puerto el trasatlántico francés «Florida», para embarcar emigrantes con destino al Sur de América.

Curas maravillosas

se consiguen empleando las curas vegetales del Abate Hamon: Curación de todas las perturbaciones originadas por la mala circulación de la sangre; de la diabetes; de la albuminaria; del reumatismo; enfermedades del estómago y muchas otras.

DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

EUGENIO DE BUSTOS

Centro de especialidades y droguería al por mayor Almacén de artículos fotográficos.

Calle de Granada, 35 y 37.

Véndese también en todas las farmacias y droguerías.

Número de ocho páginas

Espectáculos

En Cervantes

«LAS MARAVILLOSAS»

Anoche, y a teatro lleno, se estrenó por la compañía Velasco la revista de Paso y Borrás, música de Soutullo «Las maravillosas».

Las decoraciones a todo lujo, de sorprendentes efectos, llamaron extraordinariamente la atención, mereciendo los más calurosos y nutridos aplausos. Se destacaron las decoraciones de «Carnaval en Venecia», «Aventura de apache», «Los amores de una Geisha», «Noche de opio» y «El perdón de la esclava».

La revista gustó muchísimo, sonando entusiastas ovaciones al finalizar cada cuadro, como merecido premio a tanto alarde de buen gusto, de lujo, de magnificencia.

María Caballé, Amparo Miguel Angel, las hermanas Cortesinas y tantas y tantas segundas tiples, en unión de los señores Bori, Palomera, Escribá, Rusell y Martello muy bien en sus respectivos papeles.

En la orquesta se advirtieron sorprendentes efectos, que fueron muy del agrado del público, por las agradables sonoridades que producian los distintos instrumentos.

Esta noche a las 10'15, estreno de la revista en dos actos y diez y ocho cuadros, de los señores Paso y Franco Padilla, titulada «La feria de las hermosas».

Muchos señores que no pueden asistir a las revistas durante la noche, nos piden que hagamos un ruego a la Empresa, para que antes de marcharse la Compañía Velasco, dé una función popular por la tarde, poniendo es escena «La orgía dorada».

UN ACCIDENTE

ATERRIZAJE DE UN AVION

El alcalde de Pulpí comunicó ayer tarde al señor Gobernador civil, en telegrama, que a las doce del día, por causas de haberse registrado averías en el motor, aterrizó en las inmediaciones de aquella estación ferroviaria, un aeroplano de la Compañía general aerpostal.

El aparato iba pilotado por Mr. Luciano Gambade.

También conducía dos pasajeros y varias sacas de correspondencia.

Parece que el aeroplano se dirigía a Marruecos.

Tanto el piloto como los dos pasajeros resultaron ilesos.

VIAJEROS.

Hoy marchará a la República Argentina, el comandante médico de la Armada y concejal, nuestro paisano don Enrique Enciso Gallurt.

—Ha marchado a sus propiedades de Fuente Victoria, de temporada, el culto letrado y Profesor de Pedagogia de la Escuela Normal de Maestros, don Miguel Hernandez Cerrá, acompañado de su distinguida señora doña Petra Alario e hijos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Maria R», de Barcelona, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor español «Manuel Espaliu», para Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor español «Maria R», para Algeciras, con idem idem.

El presente número ha sido visado por la censura

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Más robos de aves y conejos

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado Gaspar Berenguel Roca, de que de su domicilio calle del Matadero Viejo, le han sustraído una gallina y un gallo.

También denunció Francisco Fernandez Román, que le han sustraído dos conejos valorados en seis pesetas.

No sabemos que número de hurtos de aves y conejos son los que hoy referimos, porque raro es el día que no se suceden uno o dos. Y los ladrones sin parecer.

Niño atropellado

En la calle de Granada fué atropellado ayer mañana por un ciclista desconocido que se dió a la fuga, el niño de ocho años de edad Manuel Sanchez Vargas.

Conducido éste a la casa de socorro, allí le curaron de una erosión en la región auricular.

De Ornato

Ha solicitado don José Galvez Ferrer, construir una casa de dos pisos en la que posee con el número 107 en la calle de Granada,

También solicitó ayer don Juan Cerdán Andujar, construir un muro y un techo en la fábrica de fundición Santa Cruz y hacer otras obras en un almacén número 57 de la carretera de Granada.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Berja ha denunciado la Guardia civil a Diego Fernandez Garcel, y ante el de Velez Rubio, a Andrés Lopez Perez, los dos por apacentar ganado en propiedad particular y causar daños.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Calle Offalia núm. 22, pral. dcha.

EL MELODRAMA PROCESAL

Frecuentemente surgen intentos de llevar al teatro las peripecias emocionantes de un juicio oral en la Audiencia. La majestad del tribunal, en contraste con la diversa vitola de los testigos; la contienda apasionada entre el fiscal y el defensor; la enigmática figura del procesado, cuya culpabilidad permanece en la esfera de la hipótesis mientras no recaiga sentencia firme, son, en verdad, aspectos harto sugestivos que pueden tener en la representación escénica un vigoroso interés dramático.

Más lo cierto es que la pericia indiscutida de no pocos autores, singularmente duchos en el manejo de los resortes emotivos, ha naufragado al llevar a la escena los estrados de los Tribunales con todo el solemne aparato de que se rodea el culto de la justicia. El público toleraba, no sin dar muestras de fatiga, una sola jornada de debate procesal en una pieza de tres actos. Era cuanto se podía esperar de su complacencia. La atención de los espectadores desfallecía en los trámites de las incidencias jurídicas, pese a la buena voluntad del comediógrafo, que, en obsequio a la asamblea, solía invadir los dominios de Themis con muy someras formalidades protocolarias, por aquello de que en el teatro todo es convencional. Cosa extraña ciertamente. Personas que en la Audiencia arrostran las molestias e incomodidades del hacinamiento humano durante una semana entera y resisten animosamente la soporífera lectura de los infolios judiciales hora tras hora y día tras día, no tienen, sin embargo, paciencia bastante para asistir al mismo espectáculo en el teatro por espacio de treinta minutos mal contados. El juicio oral, el funcionamiento del mecanismo que a su servicio tiene la justicia, venía mostrando escasa virtud teatral.

Alguna vez el logro dramático se manifestó con absoluta eficacia. Más para ello fué preciso nada menos que un Bernard Shaw escribiese su famosa «Santa Juana», obra en que el proceso de la heroína acusaba matices ideológicos y perspectivas históricas, cuyo valor de humanidad remontaba base a las mayores alturas en alas de la filosofía. Allí la anécdota, el juego mecánico era sin duda, lo menos importante. El hechizo literario anegábalo todo.

El teatro a que éste artículo se refiere, no tiene tan altos vuelos. Hablamos del melodrama procesal, donde todo el interés radica en las incidencias, sorpresas y efectos de orden meramente externo. Género subalterno, sin duda, este del melodrama, en la gerarquía literaria; necesario, no obstante, para dar satisfacción a los anhelos estéticos de las muchedumbres, cuya sensibilidad, desvalida de cultura, no puede abreviar en las mismas fontanas

donde hallan refugio los espíritus selectos.

He aquí que, cuando ya creíamos punto menos que inasequible la empresa de llevar al teatro con plenitud de eficacia dramática la audiencia pública de un proceso, llega de Norteamérica una obra que demuestra claramente lo contrario. La ha traído de la mano, no un comediógrafo avezado a estas lides teatrales, sino un político, un ex-ministro de la Corona, el señor Salvatella, que, en el forzoso paréntesis abierto en sus actividades parlamentarias, busca en la literatura nuevos trofeos de popularidad. «El proceso de Mari Dugan»—tal es el título del melodrama aludido—hase estrenado en el teatro Infanta Beatriz de la villa y corte. Tres actos. Los tres, en la sala de la Audiencia. Hacemos gracia del argumento a los lectores. Un hombre asesinado. Una mujer acusada del crimen. Prueba testifical. Interrogatorios. Incidentes. Y al final, la proclamación de la inocencia de la procesada y el descubrimiento del verdadero autor del asesinato, delinciente cínico a quién, en el primer acto, hemos visto intervenir en el juicio oral en calidad de abogado defensor de la acusada.

No faltan en la obra los recursos convencionales del folletín. El letrado más obtuso, advertirá, por otra parte, notorias arbitrariedades en el orden procesal. Pero el drama, aunque incorporado a nuestra escena por un abogado notable, no ha sido escrito, ciertamente, para abogados, sino para multitudes. Y es de justicia reconocer que el interés, la emoción y aún la comicidad—también el donaire comparece con oportunidad y garbo en la obra—se conciertan felicisimamente en «El proceso de Mari Dugan». Así lo entendió el público, cuyas ovaciones habrán traído a los oídos del señor Salvatella un eco nostálgico de sus jornadas triunfales—¡ay, tan remotas ya!—en la Cámara popular, de la cual ni el nombre se conserva.

ALBERTO MARIN ALCALDE
(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Ejerce una acción energética y rapidísima contra la

Neurastenia

Suprime la debilidad general y la inapetencia y tiene una potencia vital maravillosa.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

T. S. H

Nuestra Emisora

El programa de las obras que radiará esta noche, de ocho a nueve, la Estación Emisora E. A. J. 18, es el siguiente:

- 1.º Nota de sintonía.
- 2.º «La Orgía Dorada», (paso doble).
- 3.º «Tristeza gaucha», (tango).—Gardel.
- 4.º «Eu un pueblecito español», (vals).—Dúo Irusta-Fugazot.
- 5.º «Marina», (salida de Jorge).—Fleta.
- 6.º «La Copia Andaluza», (fandangos).—Centeno y Pena (hijo).
- 7.º «Te diré», (chotis).
- 8.º «La entrada», (paso doble).
- 9.º «La gloria del águila», (tango).—Gardel.
10. «Chotis del gato Periquito», (chotis).
11. «Bésame en la boca», (tango).—Irusta-Fugazot.

También se darán las noticias de última hora, nota del clima y cambio de la moneda.

HELADOS

de avellana, chufa y limón. Horchata de chufa líquida y Naranja Matular muy fría, en el CA-FE COLON. Servicio a domicilio. Teléfono 258.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Ayer mañana, después de comenzado en la Sala primera el juicio de causa seguida en el juzgado de San Sebastián por el delito de usurpaciones de terrenos, hubo de suspenderse por falta de comparecencia de uno de los testigos.

Para sentencia

En la Sala segunda se celebró ayer la vista de causa procedente del juzgado de Canjáyar, por un delito de lesiones, quedando conclusa para sentencia.

Condenado por rapto

Se ha dictado sentencia en la causa número 251 de 1928, del

juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Juan Sierra Ruiz, como autor de un delito de rapto, a la pena de cuatro meses de prisión, pago de costas, y a que abone por vía de indemnización a la ofendida, la cantidad de 2 000 pesetas, etc.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 328 de 1928, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Manuel Gazquez, sobre disparo.—Abogados, don Miguel Naveros y don Rafael Calatrava; procuradores don Pascual Roda y don Lorenzo Pérez Gallardo.

Sección segunda. Vista de causa número 128 de 1927, del juzgado de Berja, contra Baldomero García López, sobre robo.—Abogado, don José Muñoz Campos; procurador, don Fernando Grisolia.

Baviera

LA MEJOR

Cerveza

TIPO

Pilsen

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Elimin

Estomacal

de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO

e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Del Ayuntamiento

Orden del día

Asuntos señalados en el orden del día para la sesión que esta tarde, a las cinco, celebrará la Comisión permanente del Ayuntamiento:

Informe de la Intervención en la liquidación del gestor don Alfonso Muñoz Ocaña.

—Escrito de don Francisco Jiménez Ramírez, solicitando licencia para reparar el muro de fachada de la calle del Pato, de la casa número 60 de la de José Jesús García y que se señale a dicho inmueble el valor de 12.000 pesetas.

—Escrito de don Juan López Suárez, solicitando se titule con el nombre de «Taquígrafo Martí», la calle de las Perpetas.

—Escrito de don Emilio Rigen García, solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Escrito de don José Ruano Gaitán, oficial de la brigada de obras, solicitando quince días de licencia.

—Escrito del alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano, solicitando una subvención para las fiestas en honor del Patrono de la barriada.

—Factura de LA CRÓNICA MEREYIONAL, de 75'85 pesetas por la inserción del edicto de la subasta de alumbrado público.

—Factura de don Eugenio de Bustos, de 140 pesetas, por suministro al Parque de Desinfección.

—Facturas de don Juan Martín, don Aniceto Bascuñana e Industrias Sanitarias, por suministros a la farmacia municipal.

—Factura de don Salvador Morales Lax, de 69'50 pesetas, por efectos para la Policía Urbana.

—Informes del señor Interventor en escritos sobre devolución de cuotas.

—Informes de las Comisiones de Ornato y Beneficencia.

—Oficio del concejal don Enrique Enciso, solicitando un mes de licencia.

Juzgado Municipal

DIA 21
 Distrito de la Audiencia
 NACIMIENTOS.—Juana Hernández Lozano, Luis López García y Manuel Hernández Peralta.
 DEFUNCIONES.—Ninguna.
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTA OFICIOSA

Ante la insistente indicación de S. M., que vería con gusto una medida de Gobierno que restablezca la normalidad en la vida universitaria dentro de los principios de orden y disciplina que inspiran siempre nuestra conducta, el Gobierno, reunido en Consejo, ha acordado someter y mañana a la firma real un decreto que se autorice a los distintos Ministerios a dictar disposiciones

en tal sentido que tendrán por orientación general, salvo excepciones de sanción o premio que propongan las Comisarias Regias, autorizar a los que se hayan matriculado en Universidades distintas a la normal suya, a elegir entre las dos para verificar sus exámenes a partir del 15 de Junio, y a los que no hubiesen hecho nueva matrícula a tenerlos en Septiembre próximo en la Universidad en que venían figurando, quedando restablecida la normalidad en las suspendidas para el próximo curso, pero reservándose el Gobierno aplicar sanciones disciplinarias individuales a profesores o alumnos que notoria y repetidamente se hubiesen significado como elementos perturbadores del orden o hubiesen hecho a pretexto universitario política de descrédito y quebranto para las instituciones o el Gobierno.

Este considera que solo después del éxito insuperable de orden y ciudadanía registrado en Sevilla y Barcelona, podía dignamente adoptar medidas que antes hubiesen parecido claudicación y quebranto de virtud tan esencial como la disciplina en el sector escolar, vivero y cuna de la ciudadanía; más hoy que la juventud parece tan animada y bien dispuesta a la colaboración en la obra de engrandecimiento nacional, no quiero cerrar este telegrama sin comunicar a V. E., para que lo haga público, mi emoción ante la actitud de los veinte mil

espectadores de la plaza de toros al presentarse el infante don Jaime primero y poco después yo, y la corrección del público ante una corrida por todos conceptos deplorable, salvo el artístico desfile goyesco, la intervención del rejoneador portugués, a precios exorbitantes, y la actitud aún más destacada y cariñosa de la enorme multitud que cubría las calles del trayecto en varios kilómetros, que sin haber participado del espectáculo, con caras incomparablemente alegres, gestos nobles y afectuosos, han mostrado una vez más el temperamento y la bondad de la raza, moviendo el corazón a gritar: ¡Viva España! ¡Viva esta gran Barcelona, laboriosa, inteligente y patriótica!—PRIMO DE RIVERA.

(De inserción obligatoria según el Real decreto de 3 de Febrero de 1929.)

Anchoas muy sabrosas
 a 2'50 el kilo en el CAFE COLON

Correos y Telégrafos
 Personal a Sevilla

Para atender al aumento de servicio con motivo de la Exposición Ibero Americana, fueron comisionados, con destino a Sevilla, 20 oficiales de Correos, por todo

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería Angel Vizcaino González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como soliciten sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que al día van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamo de 10.000 pesetas en cinco años, a 5'50 por 100 de interés y 0'60 de comisión

	CON EL BANCO HIPOTECARIO	CON UN PARTICULAR
Pagará el primer año	Pesetas 2.374'79	Pesetas 610
Pagará el segundo año	2.374'79	610
Pagará el tercer año	2.374'79	610
Pagará el cuarto año	2.374'79	610
Pagará el quinto año	2.374'79	10.610
Habrá pagado al final	11.873'95	13.050
		-11.873'95
		+1.176'00

Habrá pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 11'76 por 100 de exceso.
 Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (649 08) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para reintegrar el préstamo, una suma total de
 Mientras que habría satisfecho al prestamista particular: Intereses durante cincuenta años al 6'10 Pesetas 30.500
 Reembolso del capital 10.000

DIFERENCIA DE MÁS
 La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.
 Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca, deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.
 En general, cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.
 Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidades.

el tiempo de duración del certamen.

Idéntico procedimiento se ha seguido para la Exposición de Barcelona.

A fin de hacer frente al tráfico postal derivado de ambas Exposiciones, se crea una oficina ambulante servida por personal del Cuerpo entre Barcelona y Sevilla.

Organización horaria

Por la Dirección de Comunicaciones se ha dictado una circular, en la que se dispone lo que sigue:

Primero. Que tanto las Administraciones principales y centrales de Correos como la Inspección general del servicio, siempre procedan al estudio previo de los horarios de conducciones contratadas y de las líneas de exclusiva, para conocer las verdaderas necesidades en cuanto a relaciones postales y de viajeros se refieren, dando siempre preferencia a este último servicio cuando se trate de líneas de exclusiva si el postal está en abierta oposición en este orden con el de viajeros, y dando preferencia, claro es, al servicio postal en el caso de conducciones contratadas.

Segundo. La preferencia en uno y otro caso no debe considerarse de un modo absoluto ni deben gestionarse soluciones de armonía en el caso aislado de pugna de intereses; y

Tercero. Debe asimismo apreciarse al resolver estas cuestiones relacionadas con los horarios del servicio de conducciones del correo contratadas, las derivaciones que puedan tener en orden económico, debiendo abstenerse de proponer aquellos horarios que puedan originar un aumento de gasto considerable en el presupuesto de la Dirección general de Comunicaciones.

Movimiento de estaciones

Han quedado clausuradas provisionalmente las estaciones telegráficas del Estado de Torreblascopedro (Jaén), Grado (Oviedo) y Riaza (Segovia).

—Ha sido abierta nuevamente al servicio la estación telegráfica del Estado de Siruela (Badajoz).

—Ha reanudado su servicio de completa la estación telegráfica del Estado de Ocaña (Toledo).

Exposición filatélica

En los días 18 al 25 del actual estará abierta la Exposición filatélica de El Havre, a la que concurren los más grandes coleccionistas franceses y extranjeros.

Esta Exposición ha despertado gran interés en el mundo filatélico y más de 400 expositores han respondido al llamamiento del comité de organización.

Sellos conmemorativos

Con motivo de celebrarse en Londres el Congreso de la Unión Postal Universal, van a emitirse sellos conmemorativos de los valores medio, uno, uno y medio y dos y medio peniques y una libra.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Sobre las curas prodigiosas del doctor Asuero

Madrid, 21

No se traslada a Madrid

Es inexacto, según las noticias que desde San Sebastián se reciben, el rumor que viene circulando acerca de que el popular doctor donostiarra señor Asuero piense trasladar su residencia a Madrid.

Sobre hemofílicos

Este verano el doctor Asuero se propone realizar su tratamiento sobre enfermos que padecen la terrible hemofilia.

Agobiado por el exceso de trabajo que no le deja tiempo suficiente para el descanso y el estudio parece seguro que el especialista otorinolaringólogo descubridor de su método terapéutico tan discutido en la prensa por los hombres de ciencia españoles, se verá precisado a tomarse una temporada de descanso durante el verano.

Un médico del príncipe de Asturias estudia el método Asuero

Los doctores Puente y Bartrina, éste último médico del príncipe de Asturias, han marchado a Zamora, donde se proponen comprobar algunos casos de curación practicados en aquella capital por el método de don Fernando Asuero.

El doctor Bartrina ha regresado desde Zamora a Madrid. El doctor Puente siguió su viaje a San Sebastián, al objeto de conferenciar con el propio doctor Asuero.

Después se trasladará a París, donde se propone estudiar lo efectuado a tiempo por el doctor Bornier.

Experiencias del método Asuero en Madrid

En el Instituto Clínico de esta corte se ha procedido a hacer algunas experiencias del sistema o método terapéutico

del doctor Asuero, algunas de ellas con un resultado prodigioso y cuyas radicales curaciones es justo que revolucionen al mundo científico.

Por el método de don Fernando Asuero un paralítico de piernas a causa de reumatismo agudo y cuya curación en el citado Instituto no se conseguía, logró mover las piernas fácilmente.

Tan bien han hecho desaparecer radicalmente el molestísimo zumbido de oídos en las sorderas crónicas.

Sin embargo, otros varios pacientes tratados en este Centro no han obtenido alivio alguno.

Otras importantes curaciones en Burgos

Dicen desde Burgos que el comentariado que como en toda España producen las prodigiosas curaciones del doctor Asuero en aquella capital, éstas tienen una efervescencia grande con motivo de haberse registrado en dicha capital curaciones prodigiosas efectuadas por el método de aquel.

En efecto, en el hospital militar se encontraba en cama imposibilitado de moverse por un fuerte reumatismo desde hace cuatro meses, un soldado. El comandante médico don Ovidio Fernández aplicó el método Asuero con tan notables resultados, que en medio del estupor de cuantos lo presenciaron, el soldado saltó del lecho inmediatamente accionando sus miembros con toda libertad.

Otra curación en Madrid

En uno de los dispensarios antituberculosos de esta corte, el doctor don Alonso Zaragoza aplicó el método del médico donostiarra a un anciano que llegó apoyado en dos bastones y sin poder andar bien.

El enfermo, acto seguido de

ser tratado salió dando brinacos y olvidándose de los bastones que arrastró tanto tiempo.

Dicen de Jaén

En la consulta del odontólogo de Jaén don Francisco Bueno, se presentó ha tiempo un muchacho paralítico a consecuencia de un fuerte ataque de reuma, a que le sacaran una muela.

A consecuencia de una inyección que el doctor Bueno le puso para proceder a la extracción del molar dañado, comprobó cómo el paciente movió los brazos y piernas normalmente.

Asuero ovacionado.---Cómo debe curarse

Un despacho de San Sebastián dice que al salir el doctor Asuero de su clínica, el público estacionado a la puerta le ovacionó.

Sigue realizando notables curaciones, incluso a tres damas muy conocidas en la sociedad madrileña.

El doctor Asuero establecerá una clínica en el Hospital, para enseñar a los médicos cómo deben curar.

En el extranjero

El diario parisino «Le Journal» se ocupa del doctor Asuero con gran amplitud.

En él, su redactor médico publica un largo artículo comentando las curas realizadas por el doctor español don Fernando Asuero.

Recuerda en su artículo que el doctor francés don Pedro Bornier logró con su enorme paciencia determinar los reflejos en el cornete y mucosa nasal que afectan a la circulación pulmonar, a la excitación intestinal, piel, nutrición, tensión arterial y venosa.

Bornier, dice el citado escritor, logró curar a algunos enfermos y aliviar a otros, pero todo ello fué temporal, pues comprobóse cómo la mayoría de estos curados o aliviados por Bornier recaían en su en-

fermedad, otros no experimentaban alivio alguno y hasta se dió el caso de que algunos enfermos sometidos a cura por Bornier mostraban aún después de su tratamiento mayor predisposición para la enfermedad que padecían.

Apesar del esfuerzo de Bornier, «Le Journal» asegura que murió olvidado.

El autor de este artículo en «Le Journal» termina diciendo que médico alguno prosiguió el estudio de los métodos de Bornier.

Por ello dice que no se puede reprochar a Asuero.

Aliviar el mal de la humanidad es una bella tarea digna de la ciencia médica.

Varias noticias

Madrid, 21

Un médico del Rey de Inglaterra

Se han recibido noticias de Tánger dando cuenta de haber llegado a aquella ciudad, lord Dawson, médico del Rey de Inglaterra.

Se propone visitar la zona española y después irá a Gibraltar.

Relaciónase el viaje de dicho doctor con la próxima visita del Rey Jorge a Gibraltar.

Firma de créditos

Hoy se ha firmado un real decreto concediendo los siguientes créditos:

Uno de 75.000 pesetas con destino al monumento que España dedica a Cuba.

Otro de 40.000 pesetas para el Juzgado especial creado en Madrid; y otro de 234.000 pesetas con destino a los aerodromos de Cabo Juby y Villa Cisneros.

El decreto sobre la normalidad universitaria

Se ha publicado el texto del real decreto restableciendo la normalidad universitaria.

En él se justifica el motivo por el brillante éxito obtenido

en las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Restituye a sus puestos a las autoridades universitarias cesando el régimen anormal. Las Comisarias seguirán su labor informativa relacionada con los sucesos para prevenir lo futuro.

El texto comprende también las Escuelas especiales, a las que fijarán las normas para liquidar el curso actual.

Una nota oficiosa

Se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno no trató en las últimas disposiciones de confundir la escala de reserva con la escala activa, no pudiendo tener los primeros otro límite que el de coronel.

Siguieron las deliberaciones

Hoy siguieron las deliberaciones del Congreso pro Sociedad de Naciones.

Se expresó el deseo de que en las delegaciones formen parte los representantes de los antiguos combatientes, de los sindicatos obreros y financieros y los grupos feministas.

Cagacho en libertad

Ha sido puesto en libertad el matador de toros «Cagacho», quien pasó la noche en el juzgado. El asunto es de índole totalmente privada.

Vista en el Supremo

En el Tribunal Supremo se celebró la vista de la causa sobre la suspensión de pagos del Banco de Castilla. Continuó el desfile de testigos.

Se acordó enviar varios mensajes para reconocer a aquellos testigos que escusaron la comparecencia.

DE AVIACION

Madrid, 21

Vuelo del «Jesús del Gran Poder»

Los capitanes señores Jiménez e Iglesias que habían solicitado se les autorizara regresar a España en vuelo de Huelva, la partida la habrían reanunciado desde la costa americana porque la distancia desde Huelva es superior al radio de acción del «Jesús del Gran Poder», no se les autorizó. El señor Iglesias ha dirigido un cablegrama a su madre,

participándole que llegará en la primera quincena de Junio.

El autogiro Lacierva

Se ha celebrado en Vincennes un mitin aéreo.

El autogiro del ingeniero español señor Lacierva Codorniu, obtuvo un gran éxito.

Las averías del «Conde Zeppelin»

Dicen de Berlín que el capitán Eckener se ha entrevistado con los ingenieros de los talleres donde se construyó el dirigible «Conde Zeppelin».

Todavía no se han aclarado las causas de las averías que tiene dicho aparato.

Lotería Nacional

Madrid, 21.

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

40.171

en Tarragona.

Segundo premio, con 70.000 pesetas,

23.839

en Madrid, Barcelona y Ceuta.

Tercer premio, con 40.000 pesetas,

13.782

en Madrid.

Cuarto premio, con 20.000 pesetas,

27.246

en Briviesca, Logroño y Pamplona.

Con 3.000 pesetas cada uno:

- 81
- 2.014
- 3.688
- 5.840
- 6.466, en ALMERÍA
- 6.974
- 12.468
- 14.224
- 16.829
- 18.393
- 18.871
- 20.320
- 22.411
- 25.435
- 27.523
- 27.546
- 29.536
- 31.930
- 34.573
- 38.614

LOS REYES EN BARCELONA

Madrid, 21.

Comida de gala

Dicen de Barcelona que en el Palacio de Pedralbes se dió anoche una comida de gala, la que duró hasta las 12.

Asistieron además de los Reyes, muchas personalidades.

Soirée de gala

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, en unión de otras personalidades se trasladaron desde el Palacio de Pedralbes al hotel Ritz, donde se celebraba una soirée de gala organizada por la Delegación de Francia en la Exposición.

Resultó dicha fiesta brillantísima.

Un banquete

El Gobierno español obsequiará el jueves con un banquete a los ministros franceses.

Se celebrará éste en el Ayuntamiento.

DE FÚTBOL

Madrid, 21

El campeonato mundial

La Federación Internacional de Fútbol que desde hace días delibera en Barcelona, en una de sus últimas reuniones aprobó el plan por el que se ha de regir el campeonato mundial de este deporte.

El citado trofeo se jugará el año próximo en el Uruguay.

De Provincias

Madrid, 21

Accidente automovilista

Telegrafían de Lugo, que al regresar de la feria de Meira en una camioneta varias familias, volcó dicho vehículo.

Resultó muerta una niña de 15 años y heridos 15 viajeros.

Falsificadores de monedas

En Aranda de Duero han sido detenidos tres individuos, a los que se les ocuparon útiles para la fabricación de monedas de dos y cinco pesetas.

Parece que existen complicados en otras poblaciones.

Mata a su esposa, incendia y se suicida

Cablegrafían de Santa Cruz de Tenerife, que en el pueblo

de Matanza se ha desarrollado un hecho que ha causado gran sensación.

El vecino de dicho pueblo Oscar Martínez, que se hallaba falto de recursos, dió muerte a su mujer, incendió la casa donde vivían y se suicidó.

Ayer le venció un pagaré a Oscar.

DEL HALLAZGO MACABRO

Madrid, 21

Gestiones infructuosas

Comunican de Barcelona, que las gestiones que el Juzgado y la Policía continúan realizando para esclarecer lo del crimen cometido en la persona de don Pablo Casado, resultan infructuosas.

Ricardo Fernández (a) Ricardito, sigue negando su participación en el asesinato, aunque añadió en sus últimas declaraciones algunos detalles, diciendo que aquel se cometió en el retrete de la casa del señor Casado llevándose el cadáver a la cocina.

«Ricardito» desde hace dos días se muestra muy abatido; no come y llora constantemente.

BOLSA

Madrid, 21

Cotizaciones

Deuda 4 % interior. . .	74'60
Id. 5 % amortizable. . .	91'15
Idem 4 % idem	78'75
Banco de España	587'00
Español de Crédito	472'00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista	34'11
París a lista	27'60
Dólares	7'04

Del Extranjero

Madrid, 21

Sobre la posesión de Machado

En la Habana, en el acto de toma de posesión del Presidente de aquella República señor Machado, al salir los aviadores españoles Jiménez e Iglesias del Capitolio, se les hizo una ovación estruendosa, siendo ésta comparable al homenaje que se tributó al señor Machado.

Una comisión de Sociedades españolas entregó a los aviadores un cheque por valor de 5.000 pesos, iniciando con esta cantidad la suscripción para el regalo que se les va a hacer.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, por lo que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSÉ ENCISO.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Nueva York y Habana, saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Junio, el nuevo y rápido vapor

Magallanes

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 30 de Mayo, el magnífico vapor

J. S. Elcano

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, bajos, 2.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

VALDIVIA Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería 22 de Junio, de 1928 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que venir en sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.), B a Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Señoras!

CHIMBO Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc., y se vende muy barato; por tanto, es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato; de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 150; Romero, Sebastian Pérez 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de viento B. Pastor Molinos de viento.

La obesidad



desaparece rápidamente
sin perjudicar la salud
con el uso de la

IODHYRINE

del Dr. Deschamps

EL MÉTODO MÁS RÁPIDO
SEGURO Y CIENTÍFICO PARA

ADELGAZAR

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Agentes en España: J. URIACH Y C.ª S. A.
Bruch, 49 - BARCELONA



SALVE USTED SUS OJOS

TODOS precisamos de la vista debemos vigilar para tener la sana. Si tenéis moscas volantes delante de los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legañosos, si la vista se cansa, si sois miopes o presbita, es indispensable acudir inmediatamente al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongestionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmias, blafaritis, glaucomas, tracomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

Se vende en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito «Vulgarización Científica», que se remite a petición dirigida al Laboratorio Hispano-italiano, Apartado, 244, Barcelona Depósito en Almería: Farmacia de CRISTÓBAL ROMERO.

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miercoles 15 y 29 de Mayo; 12 y 26 de Junio. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.
Príncipe, 75

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, vómitos después de sus comidas, azúcares, náuseas, eructos, acidez, debilidad, inapetencia, empujones, náuseas, diarreas y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacéutico, Dr. Globo, Tetuán, 29

Almería, botica de Auto Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 5

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería